

Facultad de Psicología
Sesión Ampliada del 7/12/2021
Hora 11:00

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN AMPLIADA DEL
7 de diciembre de 2021.-**

ASISTEN A LA SESIÓN:

ORDEN DOCENTE: Prof. Agda. Mag. Gabriela Etcheverry, Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza

ORDEN DE EGRESADOS: Lic. Virginia Fernández.

Representantes de estudiantes de Posgrado: Lic. Paula Abero

Decanato: A.A. Prof. Adj. Mag. Mónica Lladó

Direcciones Académicas: Prof. Dra. Rosa Zytner, Prof. Adj. Mag. Michel Dibarboure, Prof.

Dr. Juan Fernández, Prof. Agda. Dra. Esther Angeriz.

Directores de Institutos y Centros de Investigación: Prof. Dra. Alejandra López, Prof. Adj.

Mag. Irene Barros, Prof. Dr. Alejandro Maiche, Prof. Adj. Mag. Claudia Lema, As. Dr.

Daniel Camparo, Prof. Adj. Dr. Nicolás Brunet.

Bedelía de Posgrados: Sra. Beatriz Facal

Actas: Sra. Gabriela López

1.

Se resuelve:

Aprobar sin observaciones el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 30/11/2021. 4/4

2.

Se recibe en Sala a los/las Directores/as Académicos/as de las Maestrías, del Doctorado en Psicología y a los/las Directores/as de los Institutos de Psicología Clínica, Psicología de la Salud, Fundamentos y Métodos en Psicología, Psicología, Educación y Desarrollo Humano, Centro de Investigación en Psicología Clínica y Centro de Experimentación e Innovación Social.

Se intercambia acerca de la vinculación de los posgrados con Institutos y Centros de la Facultad y las posibilidades para instrumentar una mejor articulación entre los mismos y con las líneas de investigación de la Facultad.

3.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Sugerir al Consejo de Facultad aprobar la conformación del Tribunal de Defensa de Tesis del maestrando de la cohorte 2015 Lic. Maximiliano Figuerola, según el siguiente detalle:

1- Presidente de tribunal: Prof. Dra. Mabel Ruiz

2- Prof. Dr. Pablo Martinis, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar.

3- Prof. Adj. Mag. Claudia Lema

Suplente: Prof. Adj. Mag. Karen Moreira

Distribuido 129/21 y adjunto. 4/4

4.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

a) Aprobar como Curso Obligatorio para las Maestrías en Psicología Clínica y Psicología y Educación, el Curso "Métodos y técnicas cuantitativas", a cargo de los Dres. Víctor Ortuño, Álvaro Cabana y equipo docente.

Responsable: Dr. Víctor Ortuño

Distribuido 130/21.

b) Aprobar como Curso Obligatorio para la Maestría en Psicología Social, el Curso "Métodos y técnicas cuantitativas", a cargo de los Dres. Víctor Ortuño, Álvaro Cabana y equipo docente.

Responsable: Dr. Álvaro Cabana

Distribuido 131/21. 4/4

5.

De acuerdo a lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2021 Lic. Fabiana Pino, el curso "Clínica y subjetividades contemporáneas: género, diversidades, trayectorias identitarias desde aproximaciones narrativas" cursado como Formación Permanente en la Facultad de Psicología de la Udelar, otorgando por el mismo 3 créditos de cursos optativos.

Distribuido 132/21 y adjuntos. 4/4

Siendo las 13:10 horas, se levanta la sesión.

